

ACTA NUMERO 58.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las catorce horas con veinte minutos del día veintitrés del mes de marzo del año dos mil veintitrés, bajo la Presidencia del LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Cajeme, la C. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ, Síndica Municipal, y los CC. Regidores OCTAVIO CÉSAR QUINTERO VALENZUELA, MIRNA LORENA MORA LÓPEZ, MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI, ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA, GILBERTO VALDIVIA MERINO, PAMELA DÁNAE LÓPEZ BARRERAS, PEDRO CHAVEZ BECERRA, ZENAIDA SALIDO TORRES, MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO, MATILDE LEMUS FIERROS, RAÚL FERNANDO SALAS VALENZUELA, JACKELINE RAMOS BARBA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ, FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO, NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS, GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, ANABEL ACOSTA ISLAS, JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO y JOSE RUBEN VALENZUELA ALVAREZ, estando también presente la LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS, Secretaria del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una Sesión De Ayuntamiento Abierto y Pública, para el tratamiento de la siguiente:-

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del acta anterior.
- III. Tema a tratar en la Sesión:
 1. Presentación de propuesta en materia de seguridad pública.



- IV. Intervención del C. DR. TEODORO BOJORQUEZ DURAN, Presidente de la Asociación de Profesionistas y Ciudadanos, A.C., e integrante del Comité Ciudadano de Seguridad Pública Municipal.
- V. Participación en su caso, de las y los integrantes del Ayuntamiento, respecto al tema planteado.
- VI. Clausura de la sesión.

Acto seguido, en uso de la palabra el C. Presidente Municipal, a fin de dar cumplimiento al segundo punto del orden del día, concede el uso de la voz a la Secretaria del Ayuntamiento, quien, solicita la dispensa de la lectura del Acta Anterior, manifestando el H. Órgano Colegiado, por unanimidad, su conformidad respecto al punto.

Posteriormente, en cumplimiento a lo establecido en el tercer punto del orden del día, se da lectura al tema a tratar en la sesión, en los términos siguientes: número uno. - Presentación de propuesta en materia de seguridad pública.

Acto seguido, en acatamiento a lo establecido en el cuarto punto del orden del día, el C. Ejecutivo Municipal, cede el uso de la voz, al Ciudadano DR. TEODORO BOJORQUEZ DURAN, Presidente de la Asociación de Profesionistas y Ciudadanos, A.C., e integrante del Comité Ciudadano de Seguridad Pública Municipal, a fin que, en apego a lo establecido en el cuarto párrafo, del artículo 79 Bis, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, realice la participación respectiva, en los términos siguientes:

[Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a circular official stamp of the Municipality of Cajeme, Sonora.]



JUSTIFICACIÓN

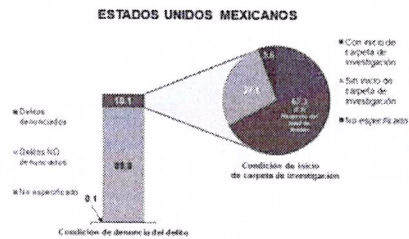
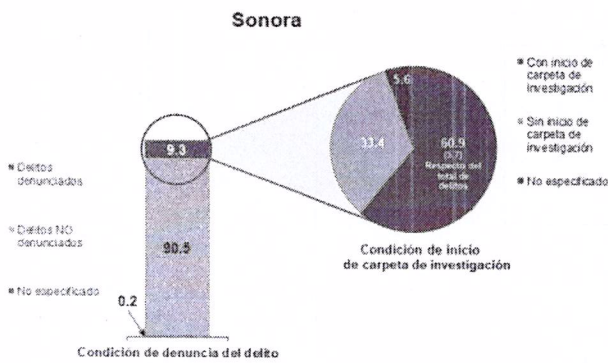
Delitos denunciados

19

Con la ENVIPE se estima que en 2021, en el estado de Sonora, se denunció 9.3% de los delitos (en 2020 esta cifra fue de 7.5%), de los cuales el Ministerio Público o Fiscalía Estatal inició una *Carpeta de Investigación* en 60.9% de los casos (en 2020 esta cifra fue de 67.9%).

Esto es, del total de delitos, se inició una *Carpeta de Investigación* en 5.7% de los casos (en 2020 esta cifra fue de 5.1%).

A nivel nacional, se estima que se denunciaron 10.1% de los delitos. Y en 67.3% de los casos se inició una *Carpeta de Investigación*.



ENVIPE (Encuesta Nacional de Victimización y Percepción)

Handwritten signatures and blue ink scribbles covering the bottom half of the page.





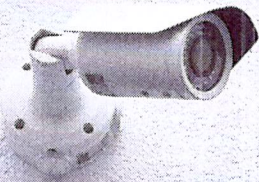
PROPUESTA

1 INCENTIVAR Y FOMENTAR LA DENUNCIA

- Crear una cultura de confianza para fomentar la denuncia
- Sistemas y procedimientos adecuados para la presentación de informes de denuncia.
- Sin ratificación de firmas ni llamadas de seguimiento, 100% anónima
- Utilizar Los tiempos oficiales del Estado mexicano para difundir el programa en radio, prensa y televisión además de otros medios de comunicación.



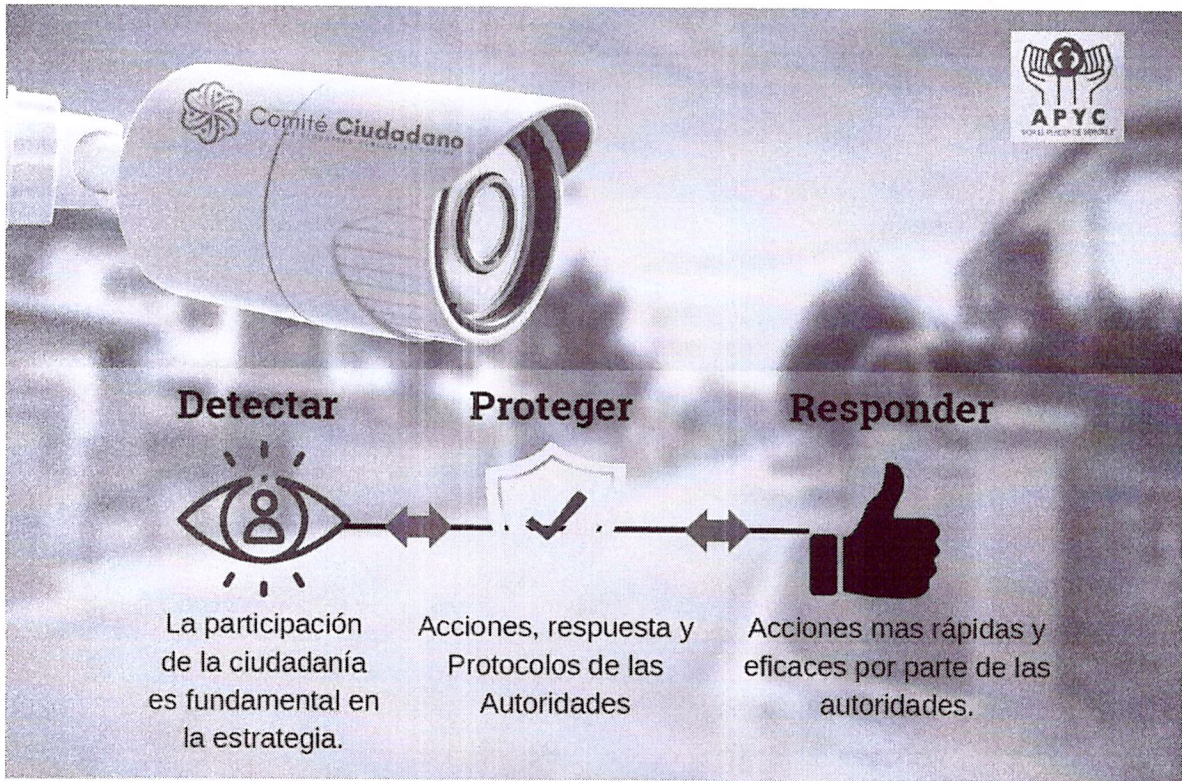
2 OJO CIUDADANO



- **Incentivar la Video Vigilancia Colaborativa mediante la conexión de cámaras exteriores de los ciudadanos a la central de emergencia municipal C2**

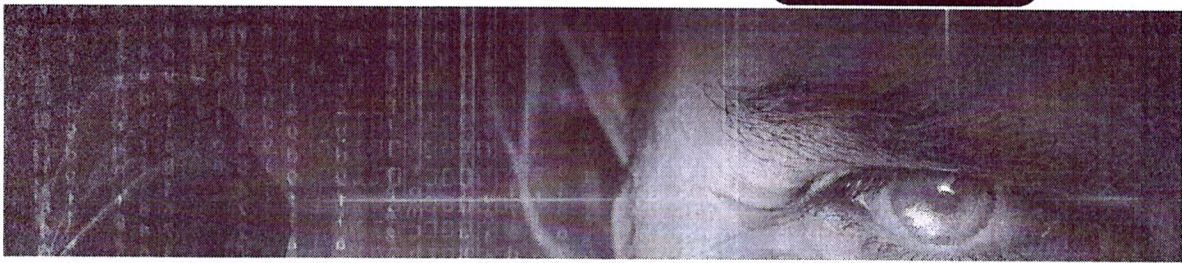
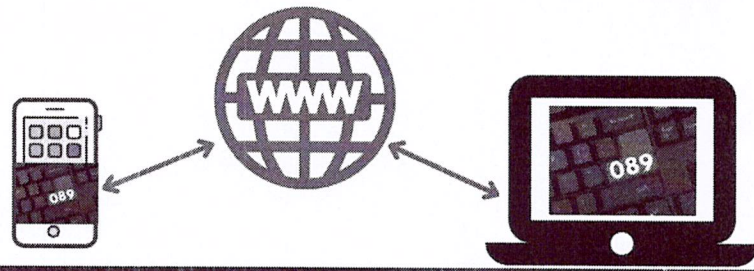
[Handwritten signatures and blue ink scribbles covering the bottom half of the page]



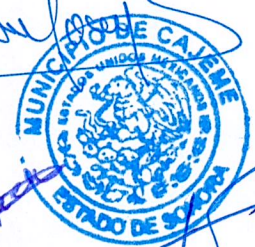


2 OJO CIUDADANO

- Realizar la denuncia vía digital, no rastreable y con acceso gratuito a la plataforma o sitio web



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink covering the bottom half of the page]



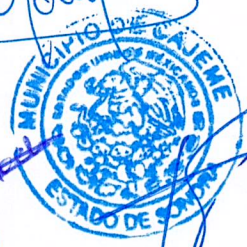
3 FINCAR CASTIGOS SEVEROS AL INFRACTOR

- Contemplar el juicio político a todos los ministros, magistrados, jueces, sindicaturas, fiscales, y demás dependencias que con su actuación lesionen o dañen las finanzas públicas.
- Garantizar la reparación del daño a las víctimas



Posteriormente, se pasa a cumplir con lo establecido en el quinto punto del orden del día, para lo cual, en uso de la palabra el C. Presidente Municipal, inquirió si había alguna aportación respecto al tema expuesto, solicitando la palabra la C. Regidora MATILDE LEMUS FIERROS, quien, una vez concedida, agradece el tiempo e interés de mostrar su preocupación y buscar ser parte de la solución, se queda con las palabras de prevención, ya que para tener éxito en el tema se tiene que trabajar en ello, lo cual, se ha realizado muy bien por parte del departamento de DARE, quien está muy constante con muchos programas; así también, destaca lo relativo a cómo trabajar en la confianza de la ciudadanía, lo cual implica mucho trabajo, que no será de la noche a la mañana, porque en efecto, se queda la duda de la discrecionalidad cuando se hace una denuncia anónima, situación que impacta en gran medida con la prevención, opinando que además de eso, se debe trabajar en la participación ciudadana, ya que no es tema exclusivo del gobierno, también recalca las estrategias planteadas de detectar, proteger y responder, exponiendo que,

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left, several scribbles on the right, and a signature at the bottom right.]



para detectar, se necesita trabajo conjunto de autoridades y ciudadanía, para proteger, se requieren protocolos de seguridad que realmente den la confianza para depositar la denuncia, y para responder, se necesita implementar las acciones que sean seguras y efectivas, concluyendo que le parece muy bueno el proyecto, pero se tiene que trabajar en cómo aplicarlo y hacerlo llegar a la ciudadanía. Acto seguido solicita la palabra el C. Regidor PEDRO CHAVEZ BECERRA, y una vez concedida, se manifiesta convencido que la prevención es la mejor solución, y una de ellas, es el fomento al deporte, mediante el rescate de las áreas deportivas, entre gobierno y sociedad se debe trabajar en conjunto, destacando que el Presidente de México Andrés Manuel Lopez Obrador, gracias a sus programas federales, que quedaron establecidos como un derecho constitucional, al momento de implementarlos, tales como, el programa de becas a los estudiantes a partir de la preparatoria, donde empezaba la deserción, se aplicó la prevención, porque ese sector era materia fértil de la delincuencia, en cambio, al otorgarles becas se les rescató hasta concluir la universidad, y posteriormente ingresan a otro programa dando un empleo técnico o profesional para que agarren experiencia, recibiendo apoyo del gobierno por un año más, lo que representa jóvenes rescatados mediante los programas federales, la situación es una herencia recibida pero se están dejando los cimientos, se está trabajando en la seguridad e implementando diversos programas, tales como, el crédito a la palabra, los apoyos para discapacitados, los apoyos para adultos mayores y las becas, todos estos, contribuyendo al rescate de las familias, así también, reitera que, el Gobierno de México de la cuarta transformación, sí está haciendo algo por la seguridad, por el rescate de los jóvenes y la recuperación de la paz, por ello, en el Estado y el Municipio, se debe fomentar una cultura de paz y acabar con la situación actual. Seguidamente, pide el uso de la voz el C. Regidor FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, y una vez concedida, felicita por la exposición del proyecto, en espera que sirva de motivación a otras asociaciones para que se acerquen y participen con el Ayuntamiento para seguir trabajando en la recuperación de la paz del Municipio, asimismo, propone que el



proyecto se turne a la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, para su análisis detallado, en conjunto con la Asociación, a efecto de participar y complementar ese gran proyecto. A continuación, una vez otorgado el uso de la voz el C. Regidor GILBERTO VALDIVIA MERINO, de igual manera, felicita al expositor por su trabajo, y comenta que le hubiera gustado ver los tres números para denuncia que ya se tienen, en los cuales hay uno en el cual no queda registrada la llamada, abundando que no hay duda que se tiene que fomentar, y de alguna manera hacer conciencia para llevar la consigna de que al llegar a un sector de la población se haga alusión a la denuncia, aunque eso implique ponerse en riesgo, pero sin señalar nombres, nada más llevar una lona o una cartulina, para que, en cada lugar de reunión se deje plasmado a todos los presentes, que absorban ese número para denuncias de problemas en su barrio, invitando a todos los regidores implementen eso como un principio en sus reuniones, aprovechando que ya existen los números, ya se tiene parte de esa cultura y se debe fortalecer, porque no se va empezar de cero, se va partir de una base, se va aprovechar la situación que se presenta y sobretodo la buena fe de la administración municipal. Posteriormente solicita el uso de la palabra la C. Regidora ANABEL ACOSTA ISLAS, y una vez concedida, expresa su reconocimiento de todas las propuestas que llegan al Cabildo Abierto, que son inquietudes naturales de la sociedad, agradeciendo el tiempo y dedicación para venir a presentarlas, por lo que solicita, no se quede solamente en una presentación, sino que se pueda dar seguimiento a través de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, en donde se convoque a todos los que tengan interés de participar para ver cual es la situación real, por todo lo que conlleva el tema de la cultura de la denuncia, incluso poder sumar a dependencias que tienen que ver con el tema de comunicación, que ayuden a informar los acuerdos, reiterando la importancia de reforzar entre todos los miembros del cabildo, aun cuando ya hay dependencias que están trabajando en eso. Acto seguido, una vez otorgado el uso de la palabra la C. Regidora ENRIQUETA RODRIGUEZ MERINO, agradece la participación del Dr. Bojórquez Duran, asimismo, expresa que, en seguridad

[Handwritten signatures and stamps in blue ink]

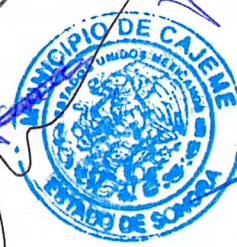
[Circular stamp: MUNICIPIO DE CAJEME, ESTADO DE SONORA]

pública se tienen programas preventivos en donde oficiales andan en los autobuses entregando la información para que cualquier ciudadano pueda denunciar en los números de teléfonos, se está trabajando en todas las colonias con ese programa, incluyendo plazas, escuelas, hogares y calles, cubriendo lo más importante, así también, comenta que, cuando hay bases en un hogar se tienen resultados, por ello, pide a los padres de familia que estén atentos de sus hijos, porque se ha detectado en los planteles mucho descuido de niños, coincide con la propuesta de fomentar la denuncia y sobre todo teniendo esta administración, mostrando el apoyo hacia las familias, porque se quiere paz en Cajeme, con los programas y participación de los ciudadanos se va lograr, ya que se tienen grandes elementos dentro de seguridad pública, con la experiencia para lograrlo, manifestando su conformidad que el tema sea turnado a la Comisión que encabeza. Acto seguido en uso de la palabra el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, aplaude y reconoce la participación de cada uno, señalando que es un compromiso de todos en Cajeme, el buscar la manera de recuperar la seguridad y tranquilidad, ojalá cada vez más ciudadanos se comprometan e interesen en participar en ese esfuerzo que corresponde a todos, por supuesto a la autoridad municipal en primer lugar, pero también se requiere la participación ciudadana.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las catorce horas con cincuenta y un minutos del día veintitrés del mes de marzo del año dos mil veintitrés, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



Multiple handwritten signatures in blue ink are present on the page, including several on the left margin and one large signature on the right side. Some initials like 'MB' and 'ME' are also visible.

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTITRÉS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

C. JOSEFINA LETYVA GONZÁLEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES

C. OCTAVIO CÉSAR QUINTERO VALENZUELA

C. MIRNA LORENA MORA LÓPEZ

C. MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI

C. ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA

C. GILBERTO VALDIVIA MERINO

C. PAMELA DÁNAE LOPEZ BARRERAS

C. PEDRO CHAVEZ BECERRA

C. ZENAIDA SALIDO TORRES

C. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO

C. MATILDE LEMUS FIERROS

C. RAÚL FERNANDO SALAS VALENZUELA

C. JACKELINE RAMOS BARBA

C. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA



FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTITRÉS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

Elizalde

C. NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ

[Signature]

C. FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO

[Signature]

C. NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS

[Signature]

C. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ

[Signature]

C. SARA PATRICIA PIÑA SOTO

[Signature]

C. ANABEL ACOSTA ISLAS

C. JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO

[Signature]

C. JOSE RUBEN VALENZUELA ALVAREZ

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

